ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	398739				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Alcoholimetro para el Dpto. de Tránsito				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Tomás Romero Pereira / Uoc Tomas Romero Pereira				
FECHA DE APERTURA	17-Junio-2021	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:52
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. María Laura Dejesús Enciso				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Nancy Raquel Resquin- Auxiliar de la UOC Srta. Johana Gimenez- Auxiliar de la UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80082163-7	R & R IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	IMPOSITIVO.CDE@GMAIL.COM
2	80010090-5	WINNER S. R. L.	winner@winner.com.py
3	3496547-5	CRISTIAN DAVID LARROZA AYALA	davidlarroza@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Nancy Resquin

Johana Gimenez

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C.
Municipalidad T.R.P.

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
R & R IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 18.750.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
WINNER S. R. L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 18.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CRISTIAN DAVID LARROZA AYALA	SI	NO	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 18.900.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
R & R IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA	7	1630304	NO
WINNER S. R. L.	46		SI
CRISTIAN DAVID LARROZA AYALA	6		NO

En este caso de deja en observación que la firma R & R IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA ha presentado el Formulario de Oferta pero con algunas inconsistencias con el modelo actual que se había publicado con la Carta de invitación del llamado tampoco ha presentado las demás documentaciones requeridas en el PBC y no ha presentado la muestra solicitada en el punto 12 del PBC.

Así también se deja en observación que la firma del Sr. CRISTIAN DAVID LARROZA AYALA, ha presentado el Formulario de Oferta pero con inconsistencias con el modelo actual que se había publicado con la Carta de invitación del llamado, no esta debidamente completado, tampoco ha presentado las demás documentaciones requeridas en el PBC y no ha presentado la muestra solicitada en el punto 12 del PBC y no ha presentado la Copia de Cédula ni la Constancia de RUC documentos sustanciales al igual que el Formulario de oferta por lo que queda asentado la falta de presentación de dichas documentaciones.

Cambien se deja en constancia que la firma WINNER S. R. L. ha presentado la muestra del equipo requerida en el punto 12 del PBC y demas documentaciones que fueran requeridas en el presente proceso.

Todas las ofertas serán remitidas al Comité Evaluador para su verificación y análisis en detalle.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Nancy Resquin

Johana Gimenez.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Verónica Cristina Dejesús
Encargada de la U.O.C.
Municipalidad T.R.P.

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:52 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Nancy Resquin.

Johana Gimenez.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C.
Municipalidad T.R.P.